

CERTIFICADO N° 382 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que el día 21 de Julio de 2020, a las 11:30 horas AM, se llevó a efecto la 83ª Comisión Virtual del Consejo Regional, Comisión Régimen Interno, presidida por el consejero regional, Don Iván Pérez, a fin de abordar los temas: Antecedentes sobre juicio laboral "Nicolás Candell con Gobierno Regional"; Definición propuesta perfil del cargo, para provisión del Cargo Jefe Unidad de Control; Designación de dos miembros, para conformar el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; Programación sesiones de comisiones y plenos del Consejo mes de Agosto de 2020.

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales: Don Pablo Zambra Venegas, Don Iván Pérez Valencia, Don Luis Carvajal Veliz, Don Javier Yaryes Silva, Don Lautaro Lobos Lara, Don Pedro Cisternas Flores, Don Rubén Berríos Camilo, Don Rubén López Parada, Don Alberto Martínez, Don José Carvajal Gallardo, Don Eduardo Mamani Mamani y Doña Verónica Aguirre Aguirre.

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; la Sra. Secretaria Regional Ministerial de Gobierno, Doña Ana Maria Tiemann; la Sra. Jefa de Gabinete del Gobierno Regional, Doña Lilian Plaza; la Sra. Jefa de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, Doña Alicia Duque; el Sr. Asesor Jurídico del Gobierno Regional, Don Osvaldo Ardiles.

Conforme. - Iquique, 29 de Julio de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**

